

Informe-Trabajo de Exposición

**“Metafísica y Persona humana. El *status* ontológico del embrión humano.”**

**Libro Primero, Artículo N° 19**

**Autor** Aída Mercedes López  
D.N.I. N° 5.416.090

**Título de Grado:** Licenciada en Filosofía  
(UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE)

Doctorante de la Carrera Doctorado en Filosofía  
de la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNNE

Resistencia- Chaco  
República Argentina

Año 2012

“Metafísica y Persona humana. El *status* ontológico del embrión humano.”  
**Aída Mercedes López**

Introducción.

El presente Trabajo de Exposición: “Metafísica y Persona humana. El *status* ontológico del embrión humano” ha sido motivado por tener noticias acerca del PROYECTO CODIGO CIVIL 2012 y la formulación del posible futuro ARTICULO N° 19, del LIBRO PRIMERO ,en el que se intenta establecer determinados parámetros o visualizar con determinadas perspectivas el comienzo de la existencia humana.

Dice el referido Artículo respecto al inicio de la existencia personal “Comienzo de la existencia. La existencia de la persona humana comienza con la concepción en el seno materno. En el caso de técnicas de reproducción humana asistida, comienza con la implantación del embrión en la mujer, sin perjuicio de lo que prevea la ley especial para la protección del embrión implantado”.

El ánimo y el deseo de contribuir a aclarar perspectivas y de ayudar a precisar conceptos, hace que me sitúe y hable en este Trabajo desde el ángulo de la metafísica aristotélica- tomista, necesario campo y herramienta de trabajo cuando se quiere hablar de temas y problemas tales como “la existencia”, “la vida”, “el individuo”, “la persona”.

La *Filosofía Primera*, posteriormente denominada *metafísica*, es para Aristóteles, la primera de las filosofías, la base conceptual necesaria para pensar y decir las Ciencias Teóricas y también las Ciencias Prácticas como la Ética y la Política.

Las ciencias particulares y la conversación habitual hacen uso continuado de nociones comunes y universales de rango metafísico como las nociones de *ser, orden, identidad y distinción, bien y mal, dignidad, verdad*; de tal manera están presente estas ideas nocionales en la cotidianeidad y en la ciencia, que sin ellas nos sería imposible pensar y dialogar, reflexionar y argumentar tanto en la zona de lo familiar y privado como en la zona de lo comunitario y público.

En un momento histórico en que ética y políticamente se intentan redefinir y definir para poder actuar después, con consecuencias para todo un pueblo, es adecuado y conveniente tener ideas claras y precisas de todas y cada una de las cosas, en sí mismas y en relación al conjunto, lo que no es posible de alcanzar si no se tiene una concepción clara y distinta de las nociones comunes universales que son pensadas y suministradas

por la Metafísica, nociones fundamentales del pensar en las que todas las demás tramas conceptuales descansan y se afirman.

La propuesta de este Trabajo es recurrir a los tiempos originarios del pensamiento antiguo y medieval, en los que se pensaron y elaboraron las nociones metafísicas para alcanzar desde allí una comprensión más plena del pensar, el hacer y el quehacer de nuestro hoy, en el que posiblemente los conceptos y las palabras que los expresan han perdido a través del tiempo y los diferentes discursos su prístina significación.

Divido el Trabajo de Exposición en los siguientes partes 1ª. El hombre, un *microkosmos*; 2ª Hacia la “persona”; 3ª La Persona; 4ª El embrión humano. Se cierra en una síntesis conclusiva en la que se integra las distintas perspectivas conceptuales expuestas.

#### 1.-El hombre, un *microkosmos*.

El pensamiento griego para significar la peculiar dignidad del hombre, utilizó la expresión *microkosmos*, el hombre sería un mundo menor o pequeño que sintetiza en su ser todo el universo.

Aristóteles asume esta expresión al situar al hombre como el ser que ostenta la mayor perfección entre los seres vivientes. Considera que en la composición estructural metafísica y orgánica del ser humano están compendiadas las distintas y variadas perfecciones de los seres del mundo terrestre, pero a la vez, todas ellas son sobrepasadas por una perfección especial sola del hombre, la capacidad intelectual y volitiva del *nous* que lo diferencia específicamente de los otros seres vivientes.

El pensamiento antropológico de Aristóteles concibe al hombre desde el punto de vista de la Física como un ser substancial compuesto de *materia* y de *forma* que son los dos “co-principios de ser”, del ser materiado que es una substancia concreta de la realidad.

La materia, según Aristóteles “es aquello que de por sí no es ninguna cosa determinada”<sup>1</sup>, es pura potencia en orden al ser y para poder existir debe ser determinada entitativamente por la actualidad de la forma, que le confiere el acto de existencia, y de ser ésta u otra cosa de tal tipo, distinguiéndola así de las demás cosas y constituyendo con ella una sustancia concreta real.

---

<sup>1</sup> ARISTÓTELES. *Metafísica*, VII.

La materia y la forma sustancial al unirse en composición, constituyen una sustancia física individual apta para existir “en sí”. El compuesto sustancial o sustancia concreta tiene el modo de existencia “en sí” por poseer una existencia propia individual sostenida por una esencia que la sustenta y la hace ser tal cosa determinada otorgándole además el poder de sustentar accidentes o nuevas determinaciones en orden a su plenificación como individuo.

La *teoría hilemórfica* de Aristóteles sostiene que de la unión inmediata de la forma (acto) y de la materia (potencia) se conforman o constituyen las sustancias corpóreas. Lo que existe en la realidad es “éste” compuesto de materia y forma con “un acto único de ser”, conformando substancialmente un solo ser indiviso; por causa de esta unión mutua la materia es especificada y la forma es individuada.

Una vez que la materia es actuada por una forma sustancial determinada, la materia que considerada “en abstracto” es susceptible de recibir cualquier forma sustancial, se clausura y ya no está en potencia próxima de recibir otra forma sustancial, sino solamente recibir formas accidentales o modificaciones adventicias que completan el desarrollo del individuo.

Los seres concretos del mundo físico, según Aristóteles compuestos de potencia por materia y de forma como acto, se caracterizan todos ellos por la movilidad, pero en el conjunto es posible percibir una diferencia que permite subdividirlos.

Unas sustancias corpóreas son inertes, solamente se mueven cuando se desplazan hacia su lugar natural, o cuando son movidas por un agente externo, en cambio otras tienen en sí mismas un principio intrínseco de movimiento que les faculta moverse por sí mismas hacia su propio bien o fin.

Estas diferencias que a la experiencia se aprecian por el movimiento de los cuerpos, permite distinguir un doble orden de sustancias físicas, las vivientes y las no-vivientes “lo animado difiere de lo inanimado por la presencia de la vida”<sup>2</sup>.

La división entre sustancias vivientes y no-vivientes no se debe a la materia que los constituye, sino a la forma sustancial que los determina en un tipo de ser de la realidad. En los seres inorgánicos o no-vivientes la forma que otorga el ser al compuesto es forma material, solamente “acto de existencia y de conformación”.

---

<sup>2</sup> ARISTÓTELES. *De Anima*, II

Los seres no-vivientes no crecen ni disminuyen sino por agregación o erosión, no se dan sus propios límites corporales o su figura específica, ni tampoco pueden dejar descendencia por generación estableciendo un *phillum*, debido a lo cual no pueden ser agrupados y clasificados por “especies” sino por “clases”.

Los seres vivientes, en cambio, son cada uno un “todo” animado. La forma sustancial que los constituye, el alma o *psiché*, es principio de vida y de animación. El alma no es solamente el acto del compuesto concreto en relación al “ser”, sino también al conjunto de órganos que lo constituyen como “ser vivo”. El alma dota al ser viviente de ser, de vida y de determinadas funciones vitales o perfecciones.

Según el tipo de perfección que el alma otorgue al ser vivo, Aristóteles establece y distingue en los seres vivientes grados de vida, estos grados de perfección vital son distintos unos de otros, pero cada grado perfectivo incluye virtualmente a los inferiores.

El primer grado en la escala de los vivientes son las *plantas*, tienen alma vegetativa que ejerce funciones de nutrición y reproducción. El segundo grado lo realizan los *animales imperfectos* que tiene alma sensitiva pero carecen de los sentidos y de movimiento. El tercer grado de perfección está representado por los *animales perfectos* que tienen alma sensitiva y además apetitos, memoria y facultad locomotiva para trasladarse de un lugar a otro.

El cuarto grado en la escala de perfecciones vitales es el *hombre*, que sintetiza todas las perfecciones de los seres anteriores y representa el grado supremo de la escala de los vivientes terrestres, pues su alma, superior a las almas vegetativa y sensitiva es una forma dotada de inteligencia y de voluntad, capaz de ciencia y de deliberación para actuar. “El alma es aquello por lo que vivimos, sentimos y pensamos.”<sup>3</sup>

La *teoría hilemórfica* aplicada a la biología permite a Aristóteles que la unión del alma con el cuerpo sea inmediata y natural, el alma es el “acto del cuerpo” con el cual está unida como la forma a la materia constituyendo el ser vivo.

El alma y el cuerpo aunque distintos, por el modo de *unión hilemórfica o unión substancial*, constituyen un solo compuesto substancial o sustancia viviente compuesta de cuerpo y de alma, un todo unificado y organizado del cual surgen las operaciones propias del ser vivo.

---

<sup>3</sup> ARISTOTELES. *De Anima* II

El alma es capaz de realizar múltiples funciones y también distintas operaciones vitales que son inmanentes al ser, lo cual supone que el ser vivo es un “todo” funcional constituido de partes heterogéneas; estas partes son las facultades o funciones anímicas y las partes corpóreas, órganos, tejidos varios, óseos, muscular, nervioso, etc., partes que se integran y organizan conforme a un plan estructural distinto en cada especie.

Las operaciones inmanentes del alma permanecen en el interior del individuo, son la *vegetativa*, la *sensitiva*, y en el hombre la *intelectiva*, mientras que la *apetitiva* y la *locomotiva* salen al exterior, responden a la finalidad extrínseca del viviente de apetecer y moverse para alcanzar el objeto apetecido.

La primera forma o grado de vida es la *vida vegetativa* que es la única forma de vida que presentan los vegetales. Las actividades vegetativas, nutrición, crecimiento, y reproducción conciernen sólo al cuerpo; la nutrición conserva a éste la vida mientras que el crecimiento le permite alcanzar el desarrollo cuantitativo correspondiente a su especie; la generación lo reproduce y multiplica para que la especie no se extinga naturalmente.

La *nutrición* faculta al cuerpo vivo el absorber y asimilar elementos extraños al ser vivo. El alimento es absorbido por intususcepción alterándose y trocándose en sustancia orgánica propia, que nutre, repara y desarrolla el cuerpo del individuo.

El *crecimiento* se basa en esta nutrición asimiladora y se efectúa espontáneamente como toda función vital, siguiendo las pautas de un designio teleológico y de un diseño vital específico.

La *generación* como operación vital consiste en que un ser viviente produce de su propia sustancia corporal otro ser nuevo de naturaleza semejante al ser que lo originó

El cuerpo vivo se nutre, se desarrolla y se reproduce, estas distintas operaciones de un mismo sujeto suponen en éste un principio activo único, un principio vital esencialmente superior a las fuerzas físico- químicas de la materia.

Aristóteles concibió que el principio vitalizador o “vida” es distinto de la materia, es luz y calor, *sumós*, proveniente de los astros o seres del mundo celeste que se mueven en órbitas fijas y circulares.

La sensibilidad como *vida sensitiva* indica un grado más alto en el orden de los vivientes. Los animales suman a la vida vegetativa de las plantas la facultad de conocer o captar otros seres distintos de ellos mismos, a esta posibilidad de *conocimiento*

*sensitivo* primario van anexas otras dos facultades que son el *apetito* y la *locomotiva*, estos tres poderes son las manifestaciones propias de la vida sensitiva.

La sensibilidad cognoscitiva conoce mediante los sentidos externos estando ligada a ella la función apetitiva por la cual el animal desea o evita determinados objetos según provoquen en él sensaciones de placer o de dolor. Al apetito va unido a otra facultad, la locomotiva, que permite al animal trasladarse de un lugar a otro para buscar su bien o para huir de su mal o peligro.

El grado superior de vida, propio del hombre, es manifestado por la *vida intelectual*. En este grado superior se halla también la doble modalidad cognoscitiva y apetitiva. Cada una de estas modalidades corresponde a dos facultades humanas distintas que son la inteligencia y la voluntad.

El alma humana es la forma más perfecta de todos los vivientes y el grado más alto de las perfecciones terrestres, se distingue de las almas vegetativa y sensitiva por su *facultad intelectual* que comprende entendimiento y voluntad, facultades que permiten al hombre trascender el espacio y el tiempo que pertenecen al ámbito de lo material.

## 2.-Hacia la “persona”.

Santo Tomás de Aquino en el medioevo, sobre la escala de perfecciones anímicas y grados de ser establecida por Aristóteles según las formas substanciales del compuesto, enriquece el pensamiento al relacionar el grado de “vida” con el grado de “inteligencia”.

El “ser viviente” tiene mayor ‘perfección de ser’ que el ser que es solamente “cosa”, “algo” o ente que carece de vida, y el ser que tiene una naturaleza capaz de comprender intelectualmente goza de mayor perfección en el ser que el que sólo es “ser viviente” y carece de inteligencia.

La “doctrina del ser” del Aquinate, moviéndose dentro de los conceptos de “ser”, “vida”, e “inteligencia”, hace notar que la perfección suprema de ser es la que hace que algo sea ente, viviente e inteligente, y pone en evidencia la mayor universalidad del concepto de “vida” respecto al de inteligente, y del concepto de “ser” respecto a estos dos.

Esta posición del Aquinate respecto a la “perfección primera del ser y de la existencia” permite superar las escisiones entre “vida” y “espíritu” en el ser existente en acto, el espíritu no puede hacerse presente en este mundo sino “es” en la perfección de la vida intelectual de la naturaleza humana “siendo”.

Según Santo Tomás, el modo más alto y perfecto de manifestarse la vida en el ser, es la *vida intelectual*, que a diferencia de los entes sin vida y de los cuerpos animados sólo de vida vegetativa y sensitiva, tiene el poder de re-flexionar, de flexionarse sobre sí mismo de modo que el viviente con vida intelectual puede interiorizarse, volverse sobre sí mismo y ser así dueño de sus juicios, de sus actos y de sus propósitos.

La actividad de la perfección intelectual es interior, se realiza en la intimidad del ser, aunque tome del exterior y la experiencia el punto de partida. “Intimidad” e “interior” remiten a individuo. “La individualidad surge desde el instante en que en la materia aparece algo ontológicamente distinto de ella: Una interioridad, una realidad íntima, el reino de lo psíquico”<sup>4</sup>

El alma del hombre posee una disposición natural para conocerse a sí misma y a sus acciones y para poseerse a sí misma en su ser, su existencia y su singularidad. El alma humana por ser una sustancia inmaterial y subsistir en su ser propio que no comparte con la materia, posee su ser de modo consciente y subsistente. “Pues la forma en cuanto tiene ser en sí misma, se dice que vuelve sobre sí misma.”<sup>5</sup>

Esta “conciencia de sí” del alma humana posee un papel fundamental en la intelección y en la acción del hombre, ya que sin la conciencia de sí mismo no es posible conocer lo exterior para obrar en la realidad, pues, el conocimiento intelectual no está vuelto sobre sí mismo sino que hace manifiesta al hombre la realidad en la que debe ver, juzgar y actuar.

Lo orgánico posee siempre una cierta interioridad que lo refiere a un centro que hace posible establecer el perfil de “individuo”, perfil imposible de ser encontrado en los seres no-viviente o inorgánicos. Pero lo simplemente orgánico y lo psíquico no deben confundirse, pues recién cuando el organismo alcanza la perfecta individuación de un “sí mismo”, alcanza también aquello que supera el reino de lo orgánico material y se adentra en el reino del “espíritu”.

Según Santo Tomás “el nombre de vida está tomado de algo aparente de una cosa como es el moverse por sí misma”<sup>6</sup> el movimiento espontáneo refiere a un ‘sí mismo’, a un centro integrador de funciones, debido a esto en la referencia al movimiento de un ser, además del movimiento, es conveniente indicar la sustancia y la naturaleza del

---

<sup>4</sup> FERRATER MORA, José. *El sentido de la muerte*. -p. 122

<sup>5</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I*. q. 14

<sup>6</sup> *Ibid.*. q. 18, a. 2

individuo viviente “que conlleva el moverse por sí misma, o también, y de algún modo, su impulso para actuar.<sup>7</sup>”

Las operaciones vitales son aquellas que tienen principio en el ser que actúa, y que por ellos mismos impulsan sus operaciones, y si bien Aristóteles toma el vivir como una operación vital, la vida en sí misma, para Santo Tomás, no es una operación determinada, sino que se da en una naturaleza específica como funciones vitales de sentir y conocer. La vida en tanto perfección, debe entenderse como cierta autonomía de una naturaleza especificada para moverse hacia su propio fin.

Los vegetales no son más que ejecutores de un diseño de la naturaleza cumpliendo un plan de crecimiento y de declinación; los animales poseen ya mayor autonomía en su acción, pues por sobre la simple ejecución del movimiento insito en su naturaleza, se mueven por una forma exterior percibida y adquirida por los sentidos, y los que son capaces de conocer no sólo aquello próximo sino también lo distante están preparados además para recorrer el espacio con movimiento progresivo.

El hombre supone un mayor enriquecimiento en la autonomía de la actividad, se mueve en orden a un fin que se fija por medio de la razón y del entendimiento “a los cuales les corresponde fijar la proporción entre el fin y lo que puede proporcionar, y orientar lo uno a lo otro”.<sup>8</sup>

La mayor autonomía del ser humano respecto a las plantas y a los animales está dada por el entendimiento. La inteligencia determina el fin, evalúa los medios y los fines, y los coordina, una vez establecido el fin la facultad intelectual mueve las potencias sensitivas y éstas las locomotivas para alcanzar el fin.

El conocimiento intelectual posibilita en la criatura la actividad libre, la libertad depende del modo de conocimiento, que el juicio de la facultad cognoscitiva esté en poder de un “alguien”, de manera que no pueda ser establecido o inducido desde afuera.

Así, a la vida intelectual le corresponde en la unidad subsistente de la interioridad reflexiva, junto a la autarquía que es realizada a medias en los diversos niveles de vida con sus diferentes operaciones vitales, la autarquía plena que se realiza con auto-posesión en el juicio propio de la vida intelectual de la que es capaz el hombre.

---

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Ibid. a.3

El ser humano, a diferencia de los entes que obran sin juicio previo como el caer de una piedra hacia la tierra arrastrada por su propio peso, y de los seres que obran según juicio previo pero sin libertad, como la oveja que huye del lobo por instinto, “obra con juicio, puesto que por su facultad cognoscitiva, juzga lo que debe evitar o buscar y como quiera que este juicio no proviene del instinto natural ante un caso concreto, sino de un análisis racional, se concluye que obra con un juicio libre, pudiendo decidirse por distintas cosas.”<sup>9</sup>

La razón humana ante un hecho contingente puede tomar direcciones distintas, pues las acciones particulares pertenecen al ámbito de lo contingente y el juicio de la razón acerca de ellas no está determinado de antemano, sino que posibilita el deliberar para seguir distintas direcciones, “es necesario que el hombre tenga libre albedrío, por lo mismo que es racional”<sup>10</sup> y es la causa de su propio movimiento. Está en manos del hombre trazarse caminos y en conformidad con su disposición tender a elegir una cosa o rechazarla.

El hombre obra libremente en razón de su *libre albedrío*. La elección humana basada en el juicio de razón puede aceptar o rechazar “algo” haciendo coincidir la facultad intelectual con la facultad apetitiva. “Por parte de la facultad cognoscitiva, se precisa la deliberación o consejo, por el que se juzga sobre lo que ha de ser preferido”<sup>11</sup>, mientras que la facultad apetitiva delimita y establece el acto del apetito, asintiendo a lo determinado en el consejo consiguiente a la deliberación.

El *libre albedrío* es la facultad de elección, según es claro de ver por la correlación de los actos con sus objetos, el objeto propio del razonamiento son las conclusiones y por parte del apetito el querer, que es el simple deseo de algo, empero “Elegir significa querer una cosa para conseguir otra, por eso su objeto propio son los medios que llevan al fin”<sup>12</sup>, éste es el objeto propio de la voluntad en tanto apetito racional del hombre que elige y quiere por sí mismo, desde la unidad de su interioridad.

El acto propio de la libertad humana es la *elección*, mediante ella tiene la posibilidad de hacer o no lo adecuado y también de hacer o de no hacer. Los tres elementos que

---

<sup>9</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I*, q. 83

<sup>10</sup> Ibid.

<sup>11</sup> Ibid. a.3

<sup>12</sup> Ibid.

intervienen en la libertad son la voluntad como su principio intrínseco, el bien propio como fin y el acto de elección.

Este acto de elección niega toda coacción externa como la fuerza, o la coacción interna que pueden deberse a las pasiones y a los hábitos. El *libre arbitrio* es un querer racional y electivo que elige por sí mismo los medios que conducen al fin. “Por consiguiente, el hombre elige libremente y no por necesidad”<sup>13</sup>

Los seres humanos no sólo poseen potencias que facultan realizar determinadas operaciones, sino también hábitos que son operaciones que se llevan a cabo con cierta facilidad y logran que se instale en el ser humano una “segunda naturaleza” que facilita ciertos actos y los torna más satisfactorios “Por eso se dice con cierta semejanza, que aquella operación que al hombre le resulta satisfactoria, a la que se ocupa o a la que dedica su quehacer, es vida humana.”<sup>14</sup>

Santo Tomás retoma la concepción griega del hombre como *microkosmos* pero la eleva al sentido de la auto-posesión y del señorío de sí mismo “En el hombre, en cierto modo, se encuentra todo. Así pues el modo de su dominio sobre lo que hay en él es una imagen del dominio sobre lo demás.”<sup>15</sup>

En el hombre cabe considerar cuatro cosas, la razón que contribuye a hacerlo dominador y no sujeto de dominio; las potencias sensitivas que le son comunes con los animales y que obedecen un tanto a la razón y el alma puede imperar sobre ellas; las potencias naturales que son comunes con las plantas; y el cuerpo que le iguala a los seres inanimados. “Las potencias naturales y el mismo cuerpo no están sometidas a su impulso, sino a su uso.”<sup>16</sup>

La imagen aristotélica del hombre como *microkosmos* es complementada por Santo Tomás con la imagen clásica del neoplatonismo del hombre como *horizonte* “En la parte superior está el mundo infinito de lo espiritual. En la inferior, se encuentra el universo corpóreo, que tiene el peso de la materia. El hombre es el confín de dos mundos.”<sup>17</sup>

---

<sup>13</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I-II*, q. 13

<sup>14</sup> Ibid.

<sup>15</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I*, q. 96

<sup>16</sup> Ibid.

<sup>17</sup> FORMENT, Eudaldo. “*Id a Tomás*. Principios fundamentales del pensamiento de Santo Tomás.”

El alma humana es como el *umbral* entre lo corpóreo e incorpóreo entre la materia y el espíritu, pues aunque sustancia inmaterial está capacitada para ser forma del cuerpo. “Hay muchas posibilidades de que la vida se nos presente como la unidad de un “alma” y de un “cuerpo”, naciendo allí donde lo psíquico atrae hacia sí la materia y hace de ésta un cuerpo ‘su cuerpo’.”<sup>18</sup>

El alma del hombre es incorpórea, espiritual, realiza operaciones como el querer y el entender en las que no interviene intrínsecamente el cuerpo “el principio de la operación intelectual, alma humana, es incorpóreo y subsistente (...) si el principio intelectual contuviera la naturaleza de algo corpóreo, no podría conocer todos los cuerpos.”<sup>19</sup>

La *mente* o entendimiento tiene su operación substancial independiente del cuerpo, el hombre entiende por el alma, sin embargo el cuerpo es necesario para la acción de ésta, puesto que el alma al ser la forma del cuerpo necesita de la información que procede de las sensaciones, y además de los actos de los órganos corporales.

Cada una de las almas humana es un individuo de la especie alma que informa un determinado cuerpo, únicamente a uno y no a otro, pues por su misma individualidad es proporcionada únicamente a éste cuerpo y no a otro. “Desde el punto de vista biológico lo que llamamos ‘individuo’ es usualmente un conjunto de células interrelacionadas y espacio-temporalmente distinguibles de otro conjunto semejante de células de estructura similar.”<sup>20</sup>

El alma humana es el principio individualizador del ser humano, está ordenada esencialmente a un cuerpo en cuanto que pertenece a su esencia el ser la “forma” del cuerpo. A diferencia del individuo material, inerte o viviente que tiene la forma general de su especie anexa a una corporeidad material que lo individualiza como ejemplar de la especie, en “el hombre *todo es individual*. De ahí que la especie del hombre no incluya sólo la forma, como todas las otras, sino la forma alma y el cuerpo.”<sup>21</sup>

### 3- La Persona.

La substancia que existe perfectamente individuada en sí misma es un supuesto (*suppositum*) destinado a subsistir en sí mismo. Para que haya un supuesto se requiere una esencia substancial perfectamente determinada o completa en cuanto esencia tal,

<sup>18</sup> FERRATER MORA, José. Op.cit. –p. 123

<sup>19</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I*, q. 75

<sup>20</sup> FERRATER MORA, José. *Diccionario de Filosofía*. T 2 –p. 1670

<sup>21</sup> FORMENT, Eudaldo. “*Id a Tomás*. Principios fundamentales del pensamiento de Santo Tomás.”

actuada por una existencia que en sí misma le sea exclusivamente propia. Todo individuo actualmente existente, es decir con existencia actual, es un supuesto.

El supuesto comprende *partes constitutivas* tales como la propia esencia substancial completa y un acto propio de existencia en sí mismo (o subsistencia), y además *partes integrales* como los accidentes que completarán su desarrollo perfectivo.

El *supuesto* o individuo en acto de existencia, es el último sujeto de toda atribución al cual se le atribuye la existencia y la actividad propia. Para obrar o ser activo es preciso existir, siendo por lo tanto solamente los supuestos los que obran a tenor de lo que son, de acuerdo a su naturaleza específica, que es el principio remoto de su actividad y que tiene en los accidentes, las propiedades o facultades, sus principios próximos de operación.

El ser humano como *supuesto*, es completado en la individualidad de su naturaleza substancial por otra individuación más profunda e íntima que se expresa con el término “persona”, que indica su autonomía y singularidad, “individuo se encuentra de un modo mucho más específico y perfecto en las sustancias racionales que dominan sus actos, siendo no sólo movidas como las demás, sin que también obran por sí mismas.”<sup>22</sup>

La “persona” es lo más propio de cada hombre, lo más individual e incommunicable, lo más singular, independiente e intransferible. “El hombre engendra seres iguales a sí específicamente, no numéricamente. Por tanto las notas que pertenecen a un individuo en cuanto singular, como los actos personales y las cosas que le son propias, no se transmiten de los padres a los hijos.”<sup>23</sup>

Boecio suministró en su obra *Liber de persona et duabus naturis* una definición ya clásica de “persona” como “substancia individual de naturaleza racional”, Santo Tomás asume esta definición precisando “*Sustancia* no entra en la definición de persona significando esencia sino supuesto. Esto es claro al añadirle *individual*”<sup>24</sup> El individuo, de manera especial, se encuentra en el género de la sustancia, ya que la sustancia se individualiza y singulariza por sí misma.

Según Santo Tomás, “los singulares de naturaleza racional tienen un nombre especial. Este nombre es *persona*”<sup>25</sup> La persona humana es el “subsistente distinto en

---

<sup>22</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I* q. 29

<sup>23</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I-II*, 81

<sup>24</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I*, q.30

<sup>25</sup> *Ibid.* q 29

naturaleza humana” (*De Potentia*, q.9, a.4, c). Ambas definiciones de “persona” tienen en común que expresan los constitutivos del *suppositum* racional, pues la naturaleza racional es el constitutivo material, y ser racional, es el constitutivo formal.

El principio personificador, que es raíz originaria de las demás perfecciones de la persona es el *ser propio*. El “ser propio” de cada persona le otorga los caracteres de permanente, actual y siempre en idéntico grado, y le añade la nota de la “identidad”, suma de características o condiciones que la distingue de las demás personas por su “personalidad” propia.

Si el constitutivo formal de la persona fuera alguna de las propiedades de su esencia como la racionalidad, la capacidad relacional, la libertad, puede argüirse que el hombre no sería siempre persona, ya que los diferentes atributos de la esencia humana pueden cambiar en el transcurso de cada vida humana.

La “personalidad” está dada por el ser propio o existencia propia “El existir y el obrar provienen de la persona y de la naturaleza, pero de modo diferente. El existir pertenece a la misma constitución de la persona (...) por eso la unidad de la persona requiere de un mismo existir completo y personal”<sup>26</sup>

El alma y el cuerpo constituyen en cada individuo humano una doble unidad, la de naturaleza y la de “persona”. “La de naturaleza en cuanto que el alma se une al cuerpo perfeccionándolo formalmente de manera que resulta de ambos una sola naturaleza, como de acto y de potencia, de materia y de forma.”<sup>27</sup>

“La unidad de la persona se constituye al formarse el todo individual que subsiste en el cuerpo y en el alma.”<sup>28</sup>, como partes integrales de la naturaleza humana. “Persona” no significa sólo la naturaleza, ésta alude a la esencia específica y el *supuesto* que es un todo incluye la naturaleza como elemento formal y perficiente de sí mismo.

La personalidad corresponde necesariamente a una “cosa” completa, en cuanto le corresponde la prerrogativa de existir por sí misma y no en un ser más perfecto como parte de un todo. La mano de un hombre, que es sustancia individual racional, no es una persona, aunque sea individual no es individuo completo, pues la mano no existe “en sí” misma, sino como parte de una totalidad “individuo humano”, que es más perfecta.

---

<sup>26</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología V*, q. 19

<sup>27</sup> *Ibid.* q.2

<sup>28</sup> *Ibid.*

El término “persona” significa de manera directa el “*ser personal propio*” de cada hombre, nombra aquello propio y singular de cada uno, que no cambia en el transcurso de cada vida humana. La persona es una realidad “essente” y subsistente, estable, y autónoma, en contraposición a todo aquello que pueda perderse o ganarse de manera accidental. La “persona” es aquello que se expresa cuando se nombra un “yo” o un “tú”.

La persona significa de manera inmediata la perfección del ser, por consiguiente según Santo Tomás, en primer lugar, la persona es subsistencia o substancia completa en la que se destaca de modo inmediato el ser propio; en segundo lugar, goza de “incomunicabilidad metafísica”, por ser cerrada por el “acto de existencia” en una existencia incomunicable a otro; en tercer lugar, debido a esta mayor posesión del ser, la persona es lo más individual de todo.

El ser personal cerrado en sí mismo logra, sin embargo, que junto a la posesión de sí misma la persona esté en esencial apertura por medio de su entendimiento y por medio de su voluntad.

La noción de “persona” expresa el ser participado en el grado máximo del *espíritu*, por consiguiente la persona indica lo más digno y perfecto de la realidad. “Persona significa lo que en toda naturaleza es perfectísimo, es decir, lo que subsiste en la naturaleza racional”<sup>29</sup>.

En el teatro medieval cuando en las comedias y tragedias se representaba a alguien famoso se utilizó el nombre de “persona” para indicar su dignidad “por lo cual algunos definen la persona diciendo que es la *hipóstasis distinguida por la propiedad relativa a la dignidad*.”<sup>30</sup>

La primacía de la persona en el orden natural se da también en el orden cultural “Si las más geniales creaciones culturales, científico-técnicas, artísticas o de cualquier otro tipo, no tendiesen a la perfección -especulativa, moral, estética o de otra dimensión- al bien de las personas en su singularidad, que son solamente las que pueden ser felices, carecerían de todo sentido y, por tanto de interés alguno.”<sup>31</sup>

Esta primacía y preeminencia de la persona en el orden cultural está dada porque la persona es el fin al que deben tender las actividades culturales.

---

<sup>29</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I*, q. 29

<sup>30</sup> Ibid.

<sup>31</sup> FORMENT, Eudaldo. Op. cit. –p. 121

#### 4.- El embrión humano.

En los vivientes que pasan de la potencia al acto de vivir como los hombres y los animales, el término “generación” incluye dos sentidos: uno de carácter general para todo lo reproducible y corruptible como paso del no-ser al ser, y otro de carácter propio para los vivientes ya que se originan de otro viviente, de un “hombre nace otro hombre” por comunicación de la naturaleza específica. “...generación indica el origen de algún viviente unido al principio viviente”<sup>32</sup>

Las ciencias biológicas entienden el fenómeno de la generación de los vivientes de la siguiente manera explicativa “La generación es el nacimiento de un ser a partir de uno o dos padres, quienes con un fragmento de su cuerpo le transmiten la vida y el patrimonio hereditario.”<sup>33</sup>

Una de las funciones vitales para las que está capacitado el ser viviente es la reproducción o generación, metafísicamente la generación es un movimiento hacia la forma para lo cual se requiere tres cosas, un ser en potencia que es la materia; no ser en acto que es la privación y aquello por lo que ‘se hace en acto’ que es la forma.

Los seres más perfectos, que participan de una naturaleza viviente tienen la capacidad de producir otros seres semejantes a ellos trasmitiéndoles de su propia sustancia orgánica “pero al hacer esto no producen de forma absoluta y total dicha naturaleza sino que la comunican a otro ser.”<sup>34</sup>

El hombre es “causa eficiente” que la naturaleza humana sea reproducida al engendrar otro hombre concreto, pero para eso se supone anteriormente a lo que hace una materia a partir de la cual se hace un hombre concreto, esta materia anterior se encuentra ya en un agente propio de la especie que actúa como generante unívoco. El padre es causa eficiente del hijo, “todos los hombres que engendran tienen el mismo rango en la escala de las causas eficientes. Estos es, son agentes particulares”<sup>35</sup>

En la serie de causas eficientes que producen “algo” es imposible proceder hasta el infinito, pero no es imposible que accidentalmente algunas causas dependan de otras indefinidamente, pero todas las causas que se multiplican indefinidamente equivalen siempre a una sola, “lo mismo sucede cuando un hombre engendra a otro hombre

---

<sup>32</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I*, q. 27

<sup>33</sup> CARLÉS, Jules. *Los orígenes de la vida*. –p. 7

<sup>34</sup> *Ibid.* q. 45

<sup>35</sup> *Ibid.*

después que él ha sido engendrado, ya que engendra en cuanto que es hombre y no en cuanto que es hijo de otro hombre.”<sup>36</sup>

El hombre, por naturaleza es un ser intermedio entre lo corruptible y lo incorruptible, pues su alma es de naturaleza incorruptible y por el contrario su cuerpo es corruptible. La naturaleza tiende permanentemente a lo que es esencial en ella “y porque en los seres corruptibles sólo la especie perdura siempre y continuamente, en estos el bien de la especie, a cuya conservación se ordena la generación, es el fin principal de la naturaleza”<sup>37</sup>

Los seres vivientes son engendrados de un principio unido de dos principios, es evidente que los principios activo y pasivo de la generación de los seres vivientes son las sustancias germinales o seminales de las cuales son engendrados.

“La sustancia seminal del sexo masculino hace de principio activo en la generación del animal, pero puede también llamarse sustancia seminal al elemento aportado por la hembra en la generación que hace de principio pasivo”<sup>38</sup> en las sustancias seminales están incluidas y abarcadas las fuerzas activas y pasivas.

Según Santo Tomas, “Algunos afirmaron que las operaciones vitales del embrión no proceden del alma del mismo embrión, sino del alma de la madre o de la virtud formativa que hay en el semen.”<sup>39</sup>

El Aquinate, encuentra a tales afirmaciones inadmisibles, pues, “las operaciones vitales como sentir, nutrirse y desarrollarse no pueden provenir de un principio extrínseco”<sup>40</sup> al ser que las efectúa y desarrolla.

Las operaciones vitales de la substancia viva provienen únicamente de un principio intrínseco del ser individual “por lo tanto hay que admitir que el alma preexiste en el embrión, primero como nutritiva; después, como sensitiva, y, por último, como intelectual.”<sup>41</sup>

Para Santo Tomás la generación de un ser envuelve e implica siempre la corrupción de otro, así, en los hombres y en los animales, al acceder a una forma superior se

---

<sup>36</sup> Ibid. q. 46

<sup>37</sup> Ibid. q. 98

<sup>38</sup> SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I*, q. 115

<sup>39</sup> Ibid. q. 118

<sup>40</sup> Ibid.

<sup>41</sup> Ibid.

corrompe la precedente “pero de tal manera que en la forma siguiente queda todo lo que había en la anterior más lo que ella trae de nuevo”<sup>42</sup>.

De esta manera por medio de la generación o paso de la potencia al acto, se llega a la última forma substancial, tanto en el hombre como en los animales. “Por lo tanto hay que decir que el alma intelectual es creada por Dios al completarse la generación humana, y que esta alma es a un mismo tiempo, sensitiva y vegetativa”<sup>43</sup>

En el paso del “no-ser” al “ser”, constituye la generación “El hombre engendra lo semejante a sí en cuanto que por la virtud de su sustancia seminal se dispone la materia para la recepción del alma racional.”<sup>44</sup>

### CONCLUSIÓN

Metafísicamente, la existencia de todo ser vivo se inicia en el momento en el que la forma substancial informa a la *materia* que es pura “posibilidad de ser” o solamente “potencia de existir”, con el acto entitativo o “acto primero de ser y de existir” que le otorga la entidad y la substantividad existir en sí mismo de manera individual, con una subsistencia propia como “tal” ser determinado, en la esencia o naturaleza de una especie determinada.

La *materia* que estaba en posibilidad de recibir cualquier forma al ser actuada por la forma substancial constituye con ella una sustancia compuesta o concreto substancial que se clausura en sí mismo quedando en imposibilidad de recibir otra forma substancial que le confiera una existencia distinta a la que ya posee, y que lo hace ser un existente en acto.

La sustancia viviente compuesta de materia y forma que es dotada de un acto único de existencia incommunicable a otro, presenta determinadas características que permiten inscribirla en un modo de ser de la realidad. Cuando esta sustancia viviente es consecuencia actual de la transmisión de la mismidad de los caracteres del *phyllum* humano constituye un ser de la especie humana dotado por su forma substancial, alma humana, de vida intelectual o racionalidad.

La forma substancial intelectual que constituye la entidad del hombre, al dotarlo de un acto de existencia que en sí mismo le sea propio, le faculta el ser un *suppositum*

---

<sup>42</sup> Ibid.

<sup>43</sup> Ibid.

<sup>44</sup> Ibid.

*racional* de naturaleza inteligente al que le corresponde desde el instante inicial de su existencia el título honorífico o dignidad de “persona”.

La perfección del *existir en naturaleza humana* capaz de desarrollar “vida humana”, es lo que hace de una sustancia inteligente una persona. La personalidad metafísica, raíz de toda personalidad, no debe buscarse en las manifestaciones de la misma como pueden ser el ejercicio de determinados actos humanos como el conocer, el querer, la libertad o la conciencia de sí, que no son más que propiedades que la persona posee pero que de ningún modo la constituyen, sino en el acto de existencia que le permite subsistir como una “sustancia individual de naturaleza racional” que subsiste en sí misma sin otro sujeto de inhesión para el acto de su propia existencia.

El embrión humano desde el instante de la concepción, en el momento en que el óvulo se clausura por sí mismo, queda constituido en un ‘sujeto o sustancia individual’ con existencia propia en el modo de ser racional de la naturaleza humana. Comienza a existir un ser substancial que existe en sí mismo con existencia y subsistencia metafísica que por consiguiente no es un ser accidental, que requiere para existir, de la adherencia o inherencia a una sustancia completa, pues el embrión humano queda constituido desde su concepción como un ser substancial completo con esencia y existencia “suyas”

Desde el momento inicial de su existencia en la concepción, el embrión queda constituido como *suppositum racional*, individuo formado de partes constitutivas: esencia substancial completa y acto propio de existencia “en sí mismo” que lo hace subsistente racional, y de partes integrales representadas por los accidentes o facultades anímicas que completarán su desarrollo perfectivo en dirección al despliegue de su personalidad.

Cabe destacar que por ser el embrión humano un ser con subsistencia propia desde el momento de su concepción, es sustancia individual de naturaleza racional que existe con un acto de existencia propio, y que no es por lo tanto una parte de la madre ni tampoco es parte del acto existir de la madre, pues el embrión humano al ser un ser substancial subsistente en sí mismo, no es un ser accidental que necesite de sujeto subsistente para existir. Existe con existencia propia, esté o no implantado en una mujer.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARISTOTELES. *De Anima*. trad. Alfredo Llanos, Buenos Aires, Juárez, 1969.  
 ----- *Física*. trad. Edmundo González Blanco. Madrid, Sáez Hnos, 1935.  
 ----- *Metafísica*. trad. Francisco Larroyo. México, Porrúa, 1980.
- CARLÉS, Jules. *Los orígenes de la vida*. trad. Néstor Miguez. Buenos Aires, EUDEBA, 1984
- FERRATER MORA, José. *Diccionario de Filosofía*. Madrid, Alianza, 1979.  
 ----- *El sentido de la muerte*. Buenos Aires, Sudamericana, 1947
- 
- FORMENT, Eudaldo. *Id a Tomás. Principios fundamentales del pensamiento de Santo Tomás*. Pamplona, Gratis Date, s/d
- SANTO TOMAS DE AQUINO. *Suma de Teología I*. Madrid, BAC, 1988.  
 ----- *Suma de Teología II*. Madrid, BAC, 1989  
 ----- *Suma de Teología V*. Madrid, BAC, 1979
-